



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO **0003309** DE **18 DIC. 2017**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **ANDREA CAROLINA TRIVIÑO SANDOVAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.399.064 en el cargo de Asesor Código 1020 - Grado 13 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$7.047.279.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **ANDREA CAROLINA TRIVIÑO SANDOVAL**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los **18 DIC. 2017**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DAVID LUNA SÁNCHEZ
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Gina Alejandra Albarracín Barrera
Revisó: Verónica Mattos Celedón
Luz Mery Galvis Nieto
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

